



**Junta Ejecutiva
del Programa de las
Naciones Unidas para
el Desarrollo y del
Fondo de Población de
las Naciones Unidas**

Distr.
GENERAL

DP/1999/22/Add.2*
5 de abril de 1999
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Período de sesiones anual de 1999
Nueva York, 14 a 23 de junio de 1999
Tema 10 del programa provisional
FNUAP/PNUD/UNOPS

OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS DE SERVICIOS PARA PROYECTOS

Informe anual del Director Ejecutivo sobre las actividades de
la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Supervisión interna

I. INTRODUCCIÓN

1. A partir de 1998, las actividades de supervisión interna de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) se han considerado en forma separada de las relativas al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). No obstante, el PNUD sigue prestando numerosos servicios administrativos a la UNOPS, por lo que es posible que muchas de las actividades de auditoría y supervisión emprendidas por el PNUD afecten también a la UNOPS. Por esta razón, se sugiere a la Junta Ejecutiva que examine el documento DP/1999/23 conjuntamente con el presente informe.

2. El marco de supervisión de la UNOPS abarca tres elementos: a) la auditoría externa, realizada por la Junta de Auditores de las Naciones Unidas; b) la auditoría interna, realizada por la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento del PNUD de conformidad con las estipulaciones de un acuerdo concertado entre ambas organizaciones, servicio por el cual la UNOPS reembolsa anualmente los gastos realizados por el PNUD; y c) la supervisión interna de la gestión, vinculada directamente al principio de autofinanciación con arreglo al cual funciona la UNOPS.

* Publicado nuevamente por razones técnicas.

II. JUNTA DE AUDITORES

3. La Junta de Auditores de las Naciones Unidas realiza las auditorías de la UNOPS por separado y prepara informes al respecto también por separado. En los documentos DP/1997/27 y DP/1998/25, la UNOPS presentó a la Junta Ejecutiva sus observaciones sobre el curso dado a las observaciones hechas en el informe anterior de la Junta (A/51/5/Add.10); en el documento DP/1999/24 presentó sus observaciones sobre el informe actual de la Junta de Auditores (A/53/5/Add.10).

III. CONCLUSIONES DEL EXAMEN REALIZADO POR LA OFICINA DE AUDITORÍA Y EXAMEN DEL RENDIMIENTO

4. La auditoría interna de las operaciones de la UNOPS es realizada por la Sección de la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento del PNUD que se ocupa de la UNOPS, que comprende siete puestos, uno de ellos ocupado por el jefe de la sección y cuatro por los auditores. La información que figura en la presente sección ha sido objeto de conversaciones con la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento y refleja las opiniones de ésta.

5. Como en años anteriores, en 1998 la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento realizó auditorías y exámenes de gestión de las actividades de la sede y de las oficinas externas. En la sede, se realizaron auditorías del Comité de Supervisión de Adquisiciones y de la utilización de la partida presupuestaria 53 en el marco de diversos proyectos y actividades de la UNOPS. Se terminó de preparar un informe sobre el examen de gestión conjunto realizado por la UNOPS y la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento de la administración por la UNOPS de las actividades relacionadas con el mecanismo de contrataciones para nombramientos de duración limitada. Además, se examinaron tres denuncias de infracción y conflicto de intereses y una de intento de defraudación.

6. Las auditorías de las oficinas externas abarcaron un examen de la gestión de seis dependencias de la UNOPS situadas fuera de Nueva York (las "oficinas"): la Oficina de Asia en Kuala Lumpur, la Oficina de Copenhague, la Oficina de Ginebra, la Delegación de América Central en El Salvador, la Oficina de Abidján y la Delegación de Nairobi de la División del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). Las auditorías indicaron que el sistema general de control interno de las oficinas proporcionaba garantías razonables para el logro de sus objetivos operacionales. La mayoría de las oficinas han instituido dos componentes básicos de la estrategia de descentralización de la UNOPS: en primer lugar, las oficinas realizan el proceso anual de planificación de operaciones en el que se articulan los objetivos de cada oficina dentro del marco de los objetivos generales de la UNOPS y de conformidad con éstos; en segundo lugar, las oficinas han establecido estructuras orgánicas y plantillas adecuadas. No obstante, podrían mejorarse algunos aspectos importantes que les son comunes a fin de fortalecer aun más las operaciones de las oficinas. La mayoría de ellos acarrear consecuencias para toda la organización y corresponden a las esferas siguientes: descripción orgánica y mandato; asignación de proyectos y actividades; supervisión y evaluación; actividades de capacitación y de aprendizaje para el personal; información y comunicaciones, y tecnología de la información. En los informes finales de las auditorías se han incluido

observaciones de la UNOPS en las que se indica que se han examinado o se están examinando los problemas comunes.

7. Otras auditorías sobre el terreno se refirieron a actividades realizadas dentro del marco de los proyectos y programas ejecutados por la UNOPS. La cartera actual de proyectos activos en virtud de acuerdos de servicios de gestión abarca unos 2.000 proyectos. De ese grupo, se eligieron los siguientes: proyectos de rehabilitación/regeneración y desminado en Asia; un proyecto de rehabilitación y dos proyectos de la "Red África 2000" en África, y un proyecto de rehabilitación en la subregión de las repúblicas del Asia central. Además, en el primer trimestre de 1998 se terminó una investigación relativa a varios proyectos realizados en la región de América Latina y el Caribe financiados por el Programa de las Naciones Unidas de Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID).

8. Las auditorías de gestión y otros servicios de apoyo prestados por el PNUD por conducto de la UNOPS en virtud de memorandos de entendimiento entre los gobiernos prestatarios y el PNUD con respecto a actividades financiadas con préstamos del Banco Mundial se realizaron de conformidad con el acuerdo concertado entre el Banco Mundial y el PNUD sobre las modalidades de auditoría de los acuerdos de servicios de gestión. De conformidad con dicho acuerdo, el PNUD debe proporcionar a los gobiernos prestatarios estados financieros comprobados respecto de cada acuerdo de servicios de gestión cuyos gastos sean superiores a 100.000 dólares durante el ejercicio financiero del caso. Además, las auditorías de la ejecución realizadas en 1997 de 12 acuerdos de servicios de gestión financiados por el Banco Mundial se realizaron principalmente en la sede y comprendieron tres visitas sobre el terreno.

9. En 1998 se publicó un total de 33 informes de auditoría. De ellos, los 12 informes de auditoría de acuerdos de servicios de gestión financiados por gobiernos con fondos del Banco Mundial no contienen recomendaciones debido al carácter especial y al propósito de los informes. De los otros 21 informes, 17 contenían 289 recomendaciones. De éstas, 115 se referían a finanzas; 25 a cuestiones de personal; 41 a la administración (que abarca contratos y adquisiciones); 45 a programas; y 63 a la esfera de la gestión. De los cuatro informes de auditoría restantes, tres se referían a investigaciones, por lo que en ellos figuraban opiniones y no recomendaciones. En el informe sobre el examen de gestión conjunto de la UNOPS y la Oficina de Auditoría y Examen del Rendimiento no figuraron recomendaciones concretas. La UNOPS estuvo de acuerdo con 273 de las 289 recomendaciones, o sea, con el 94,5% de ellas, y ofreció su opinión respecto de las medidas adoptadas o que habrían de adoptarse para aplicar las recomendaciones que figuraban en todos los informes.

10. Entre las principales cuestiones señaladas en los informes de auditoría se encuentran las siguientes: a) las deficiencias de la supervisión general de la gestión de algunos proyectos que contribuyeron a que se produjeran inconvenientes graves en su ejecución; b) la necesidad de volver a evaluar los procedimientos de examen y aprobación de las actividades de los subproyectos realizadas por entidades gubernamentales, teniendo en cuenta el posible valor añadido de esos procedimientos; c) las deficiencias en la aprobación y gestión de microproyectos en uno de los proyectos de la "Red África 2000"; y d) la necesidad de fortalecer las directrices para las operaciones de la cuenta de

anticipos y la presentación oportuna de las cuentas mensuales de anticipos a la sede.

11. La UNOPS sigue ocupándose de las cuestiones generales y particulares que se han planteado. Además, a fin de redoblar los esfuerzos para supervisar mejor las operaciones y actividades de los proyectos, la UNOPS ha dispuesto que se examinen a fondo ciertos proyectos de la "Red África 2000". Con ello se espera obtener los medios para perfeccionar la gestión de todos esos proyectos. Por último, la UNOPS ha promulgado nuevas directrices para llevar las cuentas de anticipos y presentar informes al respecto.

12. La investigación de las transacciones de la cuenta de anticipos para proyectos respecto de cuatro proyectos financiados por el PNUFID en Colombia ha revelado que un funcionario del PNUD malversó una cantidad considerable de fondos de dicha cuenta. En marzo de 1998 se remitió la cuestión a la Sección de Asuntos Jurídicos de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos del PNUD para que adoptara las medidas correspondientes. Tras hacerse un examen detallado, el funcionario fue destituido en forma sumaria y se recuperó aproximadamente una suma de 40.000 dólares. En enero de 1999 se sobreseyó el proceso.

13. Como en años anteriores, los resultados de la auditoría de las operaciones de la UNOPS revelan algunos aspectos que les son comunes, así como diversas características propias de los proyectos y actividades que se examinaron. Como esos resultados no proporcionan una base amplia a partir de la cual se puedan discernir las tendencias generales de las operaciones de la UNOPS, la UNOPS deberá tratar de concebir un método diversificado y en continua evolución que ofrezca una solución correcta para cada caso.

IV. SUPERVISIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN

14. La Comisión de Coordinación de la Gestión de la UNOPS supervisa las actividades y aprueba los proyectos de presupuesto, los planes operativos y las estrategias principales de la UNOPS. Además, la viabilidad financiera de la UNOPS depende de la vigilancia periódica de todos los aspectos de las operaciones en curso. Para que las operaciones de la UNOPS sigan enmarcadas en un régimen de autofinanciación, es fundamental que los problemas se detecten cuanto antes y se apliquen de inmediato las medidas correctivas necesarias. Los logros financieros registrados en los cuatro años transcurridos desde el establecimiento de la UNOPS indican que se ha instituido un sólido marco para la supervisión y gestión financieras de la UNOPS.

15. Además, en el método de gestión del riesgo de la UNOPS, descrito en el documento DP/1997/26, se utiliza toda una gama de medidas de prevención, entre ellas mecanismos de supervisión y el perfeccionamiento periódico del personal. Como se informó en el documento DP/1999/22, el procedimiento de planificación de actividades, por ejemplo, permite supervisar el desempeño general en todos los aspectos de las operaciones de la UNOPS.

V. MEDIDAS QUE HA DE ADOPTAR LA JUNTA EJECUTIVA

16. Tal vez la Junta Ejecutiva desee tomar nota del presente informe (DP/1999/22/Add.2), relativo a la supervisión interna.
